Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS: El Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. Del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del convenio?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento y/o demoras por parte del convenido en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Incumplimiento parcial o total de obligaciones técnicas, administrativas, financieras o ambientales por alguna de las partes.	1	4	6	Alto	Parte Incumplida	Establecer en el convenio las casuales de terminación y seguimiento por parte del supervisor designado.	1	4	4	Bajo	Sí	convenido – Supervisor Designado	Al momento de suscribir el convenio	Al momento de suscribir el acta de entrega a satisfacción	Seguimiento estricto por parte del supervisor	Mensual
2	General	externo	Ejecución	Operacional	Mayor tiempo de ejecución del proyecto	Retrasos en la ejecución por condiciones climáticas, dificultades técnicas, acceso al sitio, conflictos sociales, suspensiones o situaciones no imputables a las partes.	3	2	5	Medio	EMAB	La entidad ejecutora asumirá costos operativos ordinarios; los costos extraordinarios deberán ser objeto de análisis y modificación contractual.	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad y convenido	Durante la ejecución del convenio	Al momento de suscribir el acta de entrega a satisfacción	El supervisor del convenio deberá evaluar el avance y cumplimiento de las obligaciones	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del convenio?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	General	interno	Ejecución	Naturaleza	Eventos de la naturaleza, sin que haya intervención humana que tenga impacto en la ejecución del convenio.	Luvias intensas, erosión o fenómenos naturales que afectara la estabilidad de la obra o retrase actividades	2	2	4	Alto	convenido	Acudir a las autoridades publicas o entidades competentes la recopilación de datos estadísticos o fuentes oficiales e implementación de acciones que mitiguen los impactos del suceso natural	1	1	2	Bajo	SI	Entidad	Durante la ejecución	Liquidación del convenio	n/a	Diario
4	General	Interno	Ejecución	Públicos	Eventos de orden publico que impidan alcanzar el objeto contractual por riesgo social o comunitario	Perjuicios o perdidas a cargo de la EMAB por oposición de la comunidad, bloqueos, protestas, disturbios violentos, actos terroristas huelgas que impidan alcanzar el objeto contractual	1	1	2	Bajo	Municipio y convenido	Coordinar con las autoridades respectivas el acompañamiento o verificación de las condiciones de orden público en las zonas de ejecución de las actividades del convenio	1	2	3	Bajo	SI	Municipio	Durante la ejecución	Liquidación del convenio	El supervisor junto con la EMAB revisara la información suministrada a autoridad competente	Diario
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Suspensión por decisiones de autoridad ambiental	Suspensión temporal o definitiva de actividades por decisiones de la autoridad ambiental competente derivada de incumplimientos, medidas preventivas, licencias, permisos o afectaciones ambientales no previstas	1	2	3	Medio	Municipio y la Emab	Implementación de los mecanismos ambientales pertinente que no generen ninguna afectación económica y social	1	1	2	Bajo	SI	Entidad y convenido	Durante la ejecución del convenio	Liquidación del convenio	El supervisor junto con la EMAB revisara la información suministrada a autoridad competente	Mensual

Concejo de estado sección tercera, sentencia C-557-2000, magistrado ponente Vladimiro naranjo mesa, la sede de cada-1065 del 2001.

6	General	Interno	Ejecución	Públicos	Suspensión por orden judicial	Paralización de las obras o actividades por decisiones judiciales derivadas de acciones populares, tutelas, medidas cautelares u otros procesos judiciales relacionados con el proyecto	2	2	3	Medio	Municipio y la EMAB	Implementación de los mecanismos ambientales pertinente que no generen ninguna afectación económica y social	1	1	2	Bajo	SI	Entidad y convenido	Durante la ejecución del convenio	Liquidación del convenio	El supervisor junto con la EMAB revisara la información suministrada a autoridad competente	mensual
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas geotécnicas o inestabilidad del terreno	Posibles movimientos en masa, asentamientos o colapso parcial del área intervenida por condiciones propias del terreno o residuos acumulados.	2	2	3	Medio	convenido	Implementación de acciones pertinentes para evitar fallas geotécnicas e inestabilidad en el terreno	1	1	2	Bajo	SI	Entidad y convenido	Durante la ejecución del convenio	Liquidación del convenio	El supervisor junto con la EMAB revisara la información en la ejecución del convenio	Diario
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incremento de costos del proyecto	Aumento de costos por variación de precios de materiales, transporte, maquinaria, disposición de residuos, combustibles o necesidad de actividades adicionales no previstas.	2	2	3	Medio	convenido	Compartido entre las partes conforme disponibilidad presupuestal y previo otrosí o modificación contractual	1	1	2	Bajo	SI	Entidad y convenido	Durante la ejecución del convenio	Liquidación del convenio	El supervisor junto con la EMAB revisara la información en la ejecución del convenio	Mensual

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

Concejo de estado sección tercera, sentencia C-557-2000, magistrado ponente Vladimiro naranjo mesa, la sede de cada-1065 del 2001.